



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 56 De Miércoles, 14 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120180036000	Ejecutivo	Sandra Milena Delgado Rey	Idelfosno Huertas Moya	13/04/2021	Auto Decide - Aplaza Audiencia Y Fija Nueva Fecha Para El 11-05-2021 A La 1:00 P.M.
68081400300120180057400	Ejecutivo Hipotecario	Elizabeth Bohorquez Cuello	Maria Elisa Baez Gomez	13/04/2021	Auto Ordena - Correr Traslado A La Parte Demandada Por El Término De 10 Días Del Avalúo Del Inmueble Presentado Por La Parte Demandante.
68081400300120210013900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia Sa	Otoniel Ardila Ardila	13/04/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
68081400300120210013900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia Sa	Otoniel Ardila Ardila	13/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 14 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

a8b20b35-fde8-466b-811d-c9fef3653c7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 56 De Miércoles, 14 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120210010800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia Sa	Willington Bahamon Alvarado	13/04/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
68081400300120210010800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia Sa	Willington Bahamon Alvarado	13/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081400300120210018100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	David Mejia	13/04/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
68081400300120210018100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	David Mejia	13/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081400300120200007800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooprofesores	Andrea Del Pilar Vargas Castellanos	13/04/2021	Auto Decreta - Sentencia Anticipada. Declara No Probada Excepcion Y Condena En Costas.

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 14 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

a8b20b35-fde8-466b-811d-c9fef3653c7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 56 De Miércoles, 14 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120200007800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooprofesores	Andrea Del Pilar Vargas Castellanos	13/04/2021	Auto Niega - Disminucion De Embargo Y Corrige Auto Que Decreto Medida.
68081400300120210017600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Diana Mercedes Ronderis Ceballos	Alfonso Saad Cure, Nadim Saadala Saad Rodriguez	13/04/2021	Manifiesta Impedimento - Art. 141 Numeral 3 Del C.G.P, Y Ordena Remitir Al Juzgado Segundo Civil Municipal De Barrancabermeja
68081400300120210015900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Eduardo Pinilla Torres	Transportes San Silvestre S.A.	13/04/2021	Auto Rechaza De Plano - Por Falta De Competencia Y Ordena Remitir Al Juzgado Cuarto Civil Municipal De Barrancabermeja.
68081400300120210014900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Michael Ibañez Romero	De Oficio , Junta De Accion Comunal -Barrio Marsella-	13/04/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 14 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

a8b20b35-fde8-466b-811d-c9fef3653c7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 56 De Miércoles, 14 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120210018500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Oferne Rangel Sajonero	Elizabeth Malavet Perez	13/04/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
68081400300120210017500	Otros Procesos	Moviaval S.A.S	Edgar Andres Lopez Gonzalez	13/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Concédase Al Actor, Un Término De Cinco (5) Días, Para Subsanan La Demanda, So Pena De Rechazo.
68081400300120210018200	Procesos Ejecutivos	Rci Colombia S.A Compania De Financiamiento	Javier Alonso Molina Peña	13/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Concédase Al Actor, Un Término De Cinco (5) Días, Para Subsanan La Demanda, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 14 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

a8b20b35-fde8-466b-811d-c9fef3653c7d